

GUÍA DE DISEÑO PARA ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD

2019

A. OBJETIVOS



Subsecretaría de Redes Asistenciales
División de Inversiones
Departamento de Arquitectura
Revisión 0.1

MINISTERIO DE SALUD. *Guía de Diseño para Establecimientos Hospitalarios de Mediana Complejidad*, 2019. Todos los derechos reservados. Este material puede ser reproducido total o parcialmente para fines de difusión y capacitación. Prohibida su venta.

ISBN:

1a Edición. Noviembre 2019

Santiago de Chile

Contenido

Referencias normativas y bibliográficas.....	3
1. Alcances	4
2. Antecedentes	4
3. Objetivo General.....	5
4. Índice General	6
5. Metodología	8



Referencias normativas y bibliográficas

- "Orientaciones técnicas para el diseño de anteproyectos de establecimientos de salud en hospitales complejos", MINSAL año 2017.



1. Alcances

El presente documento **“Guía de Diseño para Establecimientos Hospitalarios de Mediana Complejidad”** fue desarrollado por un equipo multidisciplinario del Departamento de Arquitectura de la División de Inversiones, dependiente de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, en conjunto con otros Departamentos y Divisiones del Ministerio de Salud. Para su desarrollo se han tomado como base de estudio, tanto la experiencia desarrollada en los últimos años, como los avances de la técnica, las definiciones y metas de las políticas públicas de salud y el trabajo desarrollado en diversos diseños de hospitales públicos de alta complejidad que se han proyectado y ejecutado en el último tiempo bajo la gestión del Ministerio de Salud.

El objetivo de esta Guía es facilitar el proceso de planificación y diseño para los equipos de proyectistas, gestores de proyecto y también para los usuarios finales de los proyectos, acerca de los criterios técnicos fundamentales a considerar en el desarrollo de un proyecto hospitalario de mediana complejidad, acercando al proyectista a los elementos del modelo de salud vigente. Este modelo es el que da origen a la funcionalidad requerida por un establecimiento de salud de esta magnitud, y determina la forma de resolver su zonificación y emplazamiento, conjuntamente con la distribución y relación entre sus áreas y recintos.

Esta Guía se enfoca desde la mirada clínica asistencial hasta la lógica arquitectónica, definida en las matrices de relaciones funcionales a aplicar en el diseño de un proyecto hospitalario. Cabe señalar, que el alcance del presente documento va desde criterios arquitectónicos, de mitigación de vulnerabilidades, estructurales, no estructurales, de eficiencia energética y sostenibilidad, entre otros, así como la funcionalidad entre áreas o recintos, entregando diversas consideraciones técnicas que determinan el diseño de un proyecto hospitalario, hasta el desarrollo de Fichas de diseño de Recintos Tipo.

En los últimos años, se han presentado grandes avances en la ciencia de la salud, con nuevos desafíos epidemiológicos, cambios de modelo, ampliación de la cartera de prestaciones y enormes avances tecnológicos, los cuales exigen nuevas configuraciones espaciales en las edificaciones.

Así mismo, el marco normativo en torno a la edificación de salud se ha complejizado con el desarrollo de normativas cada vez más estrictas en cuanto a tolerancia sísmica de edificios, autorización sanitaria y certificación de establecimientos de salud, además de la actualización de los estándares de calidad y seguridad del paciente, entre otros. A lo anterior deben agregarse aspectos relevantes y ya consolidados en la planificación de infraestructura hospitalaria tales como: la eficiencia energética y sostenibilidad ambiental, mitigación de riesgos y desastres, accesibilidad universal, participación ciudadana, interculturalidad, integración de inmigrantes y la incorporación de sistemas de modelación digital cada vez más complejos en el proceso de diseño.

Estos cambios en la ciencia de la salud y los avances en la manera de proyectar la infraestructura de salud son recogidos en estas orientaciones técnicas, contribuyendo a que la nueva generación de hospitales de alta complejidad se base en decisiones de diseño cada vez más inteligentes, eficientes y seguras.

2. Antecedentes

La atención de salud hospitalaria en el ámbito público en Chile se basa en un sistema de atención en red, otorgada por 29 Servicios de Salud a lo largo de todo el país, que articulan la atención desde la atención primaria de salud con un enfoque familiar y comunitario (radicada principalmente en la administración

municipal), hasta la atención hospitalaria secundaria y terciaria (radicada bajo la administración de los Servicios de Salud).

Dentro de este esquema, un hospital corresponde a estos últimos y se define como “un establecimiento destinado a proveer prestaciones de salud para la recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos de personas enfermas y colaborar en las actividades de fomento y protección, mediante acciones ambulatorias o de atención cerrada”¹.

El Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud² clasifica los establecimientos por nivel de complejidad, atendiendo a su capacidad resolutive, función dentro de la red y grado de especialización, en:

- Hospitales de Alta Complejidad
- **Hospitales de Mediana Complejidad**
- Hospitales de Baja Complejidad (o comunitarios)

En él se plantea que los Establecimientos de Mediana Complejidad cuentan con al menos las especialidades básicas de medicina interna, obstetricia y ginecología, y pediatría, y poseen varias subespecialidades de la medicina.

Sin embargo, “los hospitales modernos tienden a ser estructuras flexibles, orientando y re-orientando sus prestaciones en el tiempo, en relación a las características de la red asistencial en la que están insertos y definiéndose según el tipo de actividades, niveles de complejidad y especialidades que le asigne el gestor de Red”; y aunque los distintos desarrollos en que se encuentran los hospitales en nuestro país, generan rangos de variabilidad en cada uno de los niveles definidos, se pueden establecer criterios generales para definir los hospitales como:

Dentro del contexto de una Red Asistencial, el **Hospital de Mediana Complejidad** constituye el nivel de complejidad intermedia, recibiendo derivaciones desde todos los otros niveles de menor complejidad. Así mismo, deriva pacientes a hospitales complejos, con mayor resolutive, definidos en los mapas de derivación de la red asistencial del Servicio de Salud, o macroredes a nivel regional y nacional.

La presente Guía de Diseño de Hospitales de Mediana Complejidad se basa en gran parte en el trabajo que se desarrolló con el documento “**Orientaciones Técnicas para Diseño de Anteproyectos de Hospitales Complejos**”, documento aprobado mediante Resolución Exenta N° 34 de 09 de marzo del 2018.

3. Objetivo General

Los lineamientos fundamentales que aquí se presentan no son exhaustivos, y a la hora de analizar cada proyecto en particular, será la labor del equipo proyectista y de la unidad técnica que lo supervise, considerar todos aquellos aspectos que mejor adecúen el diseño del proyecto al terreno y a la realidad local específica, sujeto siempre a la normativa aplicable, que este documento en ningún caso reemplaza o contradice.

En este sentido no resulta procedente considerar este documento como un compendio de directrices normativas, sino más bien como un conjunto de aspectos esperables de conquistar en un proyecto,

¹ Norma General Técnica N° 150, sobre Criterios de Clasificación según Nivel de Complejidad de Establecimientos Hospitalarios, de la División de Gestión de la Red Asistencial del MINSAL (Resolución Exenta N°646 de fecha 14 de Junio de 2013).

² DS N° 140 /2004 Minsal.

ideales y estándares que sabemos son difíciles de alcanzar, que deben ser balanceados con las realidades y expectativas locales, pero que son altamente recomendables. Distinto es establecerlos como criterios de diseño obligatorios de cumplir concienzudamente en un contrato de diseño, ya que ello puede acarrear un imposible de diseño en condiciones de restricciones específicas de algún proyecto en particular.

El presente documento debe leerse en conjunto con los otros capítulos de la presente Guía, descritos en los siguientes componentes:

- OBJETIVOS
- GENERALIDADES
- CRITERIOS DE PARTIDO GENERAL Y ANTEPROYECTO DE ARQUITECTURA
- RELACIONES FUNCIONALES Y UNIDADES
- FICHAS DE RECINTOS

El presente documento, es un marco orientador para el proceso de diseño de los establecimientos Hospitalarios de Mediana Complejidad.

La Guía de Diseño para Hospitales de Mediana Complejidad presenta diferentes aspectos que hacen distintivo el funcionamiento de un hospital de mediana complejidad, diferenciando unidades de servicios de atención, define conceptos y criterios de diseño hospitalario, expone y grafica las relaciones funcionales.

Se muestra el desarrollo del estudio, combinado con criterios generales y particulares arquitectónicos y de especialidades, así se entrega al usuario una base de referencia para el desarrollo de los proyectos hospitalarios, que una vez coordinados entre sí, generen el establecimiento deseado para la comunidad.

4. Índice General

La **Guía de Diseño de Hospitales de Mediana Complejidad** se compone de los siguientes documentos o capítulos, los que deben leerse en conjunto con los otros capítulos de la presente Guía:

A. OBJETIVOS

1. ANTECEDENTES
2. ALCANCES
3. OBJETIVO GENERAL
4. OBJETIVOS ESPECIFICOS
5. METODOLOGIA

B. GENERALIDADES

- B100. ESTUDIOS PREINVERSIONALES DE HOSPITALES (EPH)
- B200. DEFINICIONES
- B300. NORMATIVA APLICABLE

C. CRITERIOS DE PARTIDO GENERAL Y ANTEPROYECTO DE ARQUITECTURA

- a) CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
- b) CRITERIOS FORMALES
- c) CONDICIONES PATRIMONIALES
- d) LINEAMIENTOS MINISTERIALES SOBRE LA ATENCIÓN AL PACIENTE

- e) SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
- f) SEGURIDAD HOSPITALARIA
- g) SEGURIDAD CONTRA INCENDIO
- h) SEGURIDAD ESTRUCTURAL SISMO RESISTENTE
- i) SEGREGACIÓN DE ÁREAS Y FLUJOS
- j) ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA
- k) FLEXIBILIDAD
- l) MEDIDAS Y MODULACIONES
- m) INTERCULTURALIDAD
- n) PARTICIPACION
- o) HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EL DESARROLLO DE ANTEPROYECTO – BIM

D. RELACIONES FUNCIONALES Y UNIDADES

- D.100 ÁREA DE ATENCIÓN ABIERTA
 - D101. Atención de las personas
 - D102. Área de consultas de especialidades médicas
 - D103. Área de procedimientos de especialidades
 - D104. Área de especialidades odontológicas
 - D105. Área de terapias ambulatorias
 - D106. Área de salud mental ambulatoria
- D.200 ÁREA DE ATENCIÓN CERRADA
 - D.201. Unidad médico quirúrgico (adulto / infantil / gineco-obstetricia)
 - D.202. Unidad hospitalización de cuidados intensivos psiquiatría (UHCIP)
 - D.203. Áreas comunes - centro de responsabilidad hospitalización
- D.300 ÁREA DE ATENCIÓN CRÍTICA
 - D.301. Unidad de emergencia hospitalaria (UEH)
 - D.302. Unidad de pabellones quirúrgicos
 - D.303. Unidad de tratamiento intermedio (UTI)
 - D.304. Unidad de parto integral (SAIP)
- D.400 ÁREA DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO
 - D.401. Anatomía patológica
 - D.402. Laboratorio y unidad de medicina transfusional (UMT)
 - D.403. Farmacia
 - D.404. Imagenología
 - D.405. Medicina física y rehabilitación
 - D.406. Hemodiálisis
 - D.407. Central de esterilización
 - D.408. Servicio dietético de leche y central de fórmulas enterales (SEDILE y CEFE)

E. FICHAS DE RECINTOS

- **105 Fichas Recintos Tipo RT, de las siguientes Áreas:**
 1. Atención Abierta
 2. Atención Cerrada
 3. Atención Crítica
 4. Salud Mental
 5. Apoyo Diagnóstico y Terapéutico
 6. Apoyo Generales

7. Áreas Generales
8. Apoyo Administrativo

5. Metodología

Esta “**Guía de Diseño para Establecimientos Hospitalarios de Mediana Complejidad**” ha sido desarrollada por la Subsecretaría de Redes Asistenciales, a través del Departamento de Arquitectura, dependiente de la División de Inversiones, en conjunto con otros Departamentos y Divisiones de este Ministerio, mediante un proceso de consulta y trabajo colaborativo durante los años 2018 y 2019. El objetivo de esta Guía es facilitar el proceso de planificación y diseño para los equipos de proyectistas, gestores de proyecto y también para los usuarios finales de los proyectos de infraestructura.

